

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 008 – Fecha 24/10/2017 / 1 de 4

Consejo o Mesa: Consejo

Acta N° 008 Sesión extraordinaria (ordinaria o extraordinaria)

FECHA: 24 de octubre de 2017

HORA: 2:00 a 6:30 p.m.

LUGAR: PGCL - Casa de la Cultura Suba Centro

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ADMON	IDARTES	Diana Jauregëi
ADMON	BibloRed	Alejandro Tinoco
ADMON	IDARTES	José Arroyo
SCRD-UPN	Secretaría Técnica del CLACP	Asunción Reales Martínez
Alcaldía Local	Supervisora Contrato FDL No. 266 de 2017	Lesly Silva Olaya
Alcaldía Local	Referente Cultural	Danilo Morris
Delegación Pueblos Indígenas	Cabildo Indígena Muisca de Suba	Iván Niviayo
Delegación Pueblos Indígenas	Cabildo Indígena Muisca de Suba	Lilia Niviayo M

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Red de Agricultores de Suba	Carmen González.

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Organizaciones Culturales de Comunidades Negras	Organización Ascestrica Afroco-lombiana OANAC	Leonardo Enrique Toncel González
Equipamientos Culturales	Junta de Acción Comunal del Barrio Java I Sector	Robynson Jesús Arias Romero
Organizaciones o colectivos de Artesanos (as)	Artesanos Muisca	Germán Amaya Gómez
ADMON	IDRD	Digson A. Anzola
Casas de la Cultura	Corporación Casa de la Cultura Juvenil el Rincón	Yuri Vela
Teatro		Yefer Estiven Buitrago García
Danza		Cristian Hernán Sotelo Rojas



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 008 – Fecha 24/10/2017 / 2 de 4

Música		Michel Sebastián Hoyos Moreno
Espacios de Participación locales de Personas Adulto Mayor	Corporación Folkolombia	Jakeline Bermeo Osorio
ADMON	Dirección Local de Educación – DILE	Fernanda Milena Rojas Barreras
Música		Carlos Mauricio Calvo Martínez
IDPAC	Gerencia de Instancias y Mecanismos de Participación	María Paula González Ramos

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 6

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 9

Porcentaje % de Asistencia 60%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum
2. Socialización Contrato No. 266/2017 del Fondo de Desarrollo Local
3. Varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.

No se cuenta con quórum, sin embargo, se desarrolla la sesión.

2. Socialización Contrato No. 266/2017 del Fondo de Desarrollo Local.

Lesly Silva, supervisora del contrato, comenta que éste tiene en dos componentes: eventos culturales (de alta complejidad, mediana complejidad y baja complejidad) y formación cultural.

Ahora bien, en cuanto a eventos de alta complejidad se ha contado con los mega conciertos desarrollados en el Parque Fontanar del Río, ya se han realizado dos con el patrocinio de las emisoras Tropicana FM y Oxígeno; estos costearon los artistas, y la alcaldía asumió lo logístico y técnico.

Asunción Reales, enlace territorial SCR/UPN, Hace la observación que, se acompañó la estructuración de este contrato y se le dio un enfoque poblacional diferencial, teniendo en cuenta las políticas públicas, por ende, los eventos debieron contar con la base cultural que hay en la localidad. Es evidente que el ejecutor desconoce el territorio; reitera que es una queja constante por parte del CLACP y de la comunidad, la forma como se vienen ejecutando estos recursos.

Solicita allegar el cronograma de eventos y hacer articulación con CLACP y JAL.

En ese sentido, Danilo Morris, referente de cultura de la alcaldía local, responde que las propuestas hechas por la alcaldía, en la pre-planeación, se entregaron a planeación, donde no todo se tuvo en cuenta, pero, se evidencia el enfoque diferencial en un evento programado para fin de año relacionado con los derechos humanos que se enfatiza en mujeres víctimas de Suba. Así mismo, en cuanto a políticas públicas: se trabajó con el consejo local de discapacidad, adulto mayor y LGBTI cada uno cuenta con un evento. Ya los demás eventos como música colombiana, tuvieron un criterio más territorial y se llevarán a cabo en barrios que nunca han estado apoyados por la alcaldía.

Por todo lo anterior, Asunción, expresa que los eventos debieron contemplar los procesos socio culturales del territorio, hacer un acercamiento a las bases para visibilizarlos; lo otro que se pensó en su momento fue que este fuera un escenario de plataforma para fomentar, fortalecer y visibilizar los procesos culturales y, aun así no se dio;



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 008 – Fecha 24/10/2017 / 3 de 4
sólo quedó en la planeación, es por ello que la comunidad no se sienta parte de los proyectos. Hay que pensarse la forma de que la comunidad tenga incidencia estos proyectos.

Alejandro Tinoco, representante de la Biblioteca Pública Francisco José de Caldas de Suba, muestra inconformidad por la carencia de artistas locales en escenarios de eventos, pues las plataformas de emisoras promocionan sus artistas más no fortalecen la base cultural de la localidad. En efecto, Danilo, responde que la intención era que, en los dos eventos de Tropicana y Oxígeno, fueran teloneros del Festival Vive la Danza, pero hubo inconvenientes con la empresa patrocinadora Caracol, y por ello, el festival se reubicó para otra fecha. Por otro lado, el evento de Rock/Metal se llevará a cabo el 05 de noviembre.

Lesly, aclara que ella es –solamente- la encargada de hacer la supervisión del contrato que ya fue adjudicado e inspeccionar que el recurso se cumpla a cabalidad. Además, comparte que desde la administración se considera que los eventos tuvieron un gran impacto en la comunidad.

Lesly, continúa con su presentación (la cual se anexa al acta) refiriéndose a los eventos de media complejidad que cuentan con festividades como: Fiesta Patrimonial, Día de la Mujer Subana (día de derechos humanos y dignificación de la mujer), Noche de Velas y Faroles, Festival Rock/Metal (el cual se llevará a cabo el día 05 de noviembre y ya se cuenta con cuña radial para transmitir en Suba Al Aire), Festival Vive la Danza, Fiesta Gastronómica, Encuentro de Comparsas y Carrozas (tiene como referente cultural el LGBTI), Día de la Interculturalidad, Novena Navideña (seis para ejecutar), Ruta Dulce de Suba (carrozas con actividades que recorrerán barrios vulnerables de la localidad), para este último evento Asunción, comenta que en el Consejo Local de Gobierno se solicitó hacer articulación con el IDRD, Lesly, indica que hubo respuesta al requerimiento desde la oficina de prensa. Así mismo Asunción, hace petición para conocer el cronograma con responsables, lugar, hora, actividades, entre otros, para –desde movida local y mesa sectorial- difundirlo. Ahora bien, para terminar con la lista de eventos se cuenta con: Día de la Persona Mayor, Día de la Discapacidad y Festival Campesino.

Asunción, considera abordar el tema, de eventos, desde una mesa de trabajo amplia y convocar a ediles donde escuchen necesidades y problemáticas para tener incidencia en el POAI que es de donde surge el proyecto. Y agrega que hay desarticulación en coordinar con procesos en los diferentes sectores de la localidad, generando escases de comunicación y divulgación de lo que sucede en el ámbito cultural y artístico de Suba.

Para lo anterior Lesly, comenta que todos los eventos fueron concebidos para que fueran promovidos por un grupo o sector de interés, los cuales, en algunas de las festividades no se han manifestado como sucede en el caso de: la interculturalidad con el Consejo Afro y el Festival Campesino. Y puntualiza que todos los eventos cuentan con permisos, seguridad, ambulancias y demás, apoyados por la alcaldía local.

Ahora bien, Lesly, aclara que lo que está concebido como Festival Campesino va dirigido a mostrar producción del quehacer desde la mesa de agricultura, ya con relación al apoyo logístico, es la alcaldía quien se compromete a proveerlo, como, por ejemplo: carpas, mesas, sillas, entre otros.

Entre tanto, Alejandro, hace llamado de atención para que los eventos sean el resultado de procesos culturales que ayuden a dinamizar los grupos sectoriales y generen diálogos entre instituciones y comunidad. En efecto, Lesly, hace invitación, a los miembros del Consejo, para que asistan a los eventos, evidencien los resultados y la inversión e interés de la alcaldía local por promover la cultura en la localidad.

Por otra parte, Asunción, expresa que la DTS debe volverse a hacer pues no es solamente contemplar las actividades, sino que se debe incluir el componente de las necesidades de la comunidad.

Siguiendo con la última parte de la presentación, que hace referencia al componente de formación cultural, Lesly, en primera instancia, comunica que hicieron un hallazgo de contraloría donde se dice que el presupuesto se debe invertir en la vigencia, es decir, se tiene que ejecutar en 3 meses, lo cual es muy poco tiempo para cumplir con el objetivo. Asunción, manifiesta que para poder hacer la inversión del recurso se tengan en cuenta: los CREA, las bibliotecas, el cabildo indígena, la comunidad afro, entre otros. Además, afirma que –para casos como este- es importante tener diagnóstico de los espacios con los que se cuentan para formación cultural. Y, en segundo lugar, Lesly, comparte que los núcleos de formación son: danza, teatro, artes plásticas, audiovisuales (video y fotografía a través de dispositivos móviles), dj y música.

Para finalizar y concluir la sesión, el enlace territorial, expresa que una vez se cuente con los documentos del contrato, el Consejo hará una mesa de trabajo para después tener una reunión con el ejecutor y, señala, que para el 2018 hay que hacer reunión de mesa ampliada con los miembros de la JAL en virtud del contrato No. 266/2017 del Fondo de Desarrollo Local.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 008 – Fecha 24/10/2017 / 4 de 4

3. Varios

No hubo en esta sesión.

Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA.

La próxima sesión se llevará a cabo el día viernes 10 de Noviembre de 2017.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Enviar presentación del proceso de contrato	Lesly Silva
2. Convocar comité técnico del Contrato	Lesly Silva
3. Enviar cronograma de actividades (eventos y formación)	Lesly Silva
4. Enviar anexo técnico del contrato No. 266/2017 del FDL	Lesly Silva
5. Solicitar espacio con la JAL para reunión con los consejeros y consejeras	Referente Cultural Alcaldía Local

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:

(Original Firmado)

Asunción Reales M

Secretaria Técnica

Dirección de Asuntos Locales y Participación

Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
Proyecto: Lorena Moncada – Auxiliar Operativa SCRD/UPN